

La administración del Gobierno del Estado de Chiapas vive un nuevo contexto de participación ciudadana. Los programas ejecutados en el 2007 surgieron de las asambleas de barrios y comunitarias, basados en el valor de la solidaridad y la autogestión de las comunidades que son los nuevos esquemas de organización y de coordinación entre los sectores sociales, públicos y privados, que permiten atender las demandas de la ciudadanía de manera plural y democrática, sumando los esfuerzos entre sociedad y gobierno.

Dentro de las acciones principales con beneficio directo a la sociedad, este gobierno asignó mayores recursos a las funciones de Asistencia y Seguridad Social, superando en 133.0 por ciento al presupuesto aprobado y en 159.5 por ciento a lo ejercido en el 2006; en Desarrollo Agropecuario y Pesca fue mayor en 99.2 por ciento al presupuesto aprobado y 77.8 por ciento a lo ejercido en el año 2006; y en la función Comunicaciones y Transportes, se aplicaron recursos superiores en 74.1 por ciento respecto al presupuesto inicial y en 132.8 por ciento respecto al ejercicio inmediato anterior.

Bajo este escenario, el Gobierno del Estado impulsó una nueva forma de quehacer gubernamental fincado en los principios de unidad, honestidad, responsabilidad y transparencia, que otorga mayor confianza en el ejercicio del gasto y contribuye a la mejor convivencia entre los chiapanecos.

Este esfuerzo ha llevado a Chiapas a obtener el Primer Lugar en el Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal y Primer Lugar del Índice sobre la calidad de la información y estructuras de las cuentas públicas estatales a nivel federal, alcanzando la máxima calificación de 100 puntos otorgada por la consultoría Aregional.

Por ello, con el firme compromiso de garantizar que el proceso de integración y veracidad en el contenido de la cuenta pública está en absoluto apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, la normatividad contable estatal y normas internacionales de contabilidad para el sector público, el Gobierno del Estado presenta por primera vez la cuenta pública certificada, con el dictamen de dos reconocidas firmas a nivel nacional e internacional, obteniendo opiniones positivas sobre el origen y la

aplicación de los ingresos y egresos presupuestarios del Gobierno del Estado.

La Cuenta Pública Estatal es el informe de las finanzas públicas más importante en la rendición de cuentas; revela el impacto y la trascendencia de las acciones y políticas gubernamentales, además de contener la información necesaria para medir el bienestar social, la transparencia en la gestión y destino final de los recursos públicos, de forma que los resultados representan la expresión y la participación de la sociedad y la gestión eficaz y estratégica gubernamental.

En este sentido, la Cuenta Pública Estatal provee información detallada de las operaciones efectuadas por los organismos públicos, a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal. Asimismo, demuestra con claridad la evolución de los ingresos públicos y su aplicación a través del gasto gubernamental; suministrando datos cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos e incorporando, por primera ocasión, apartados de indicadores de gestión de la Administración Pública Estatal y sobre el destino de los recursos obtenidos por la colocación de certificados bursátiles.

De esta manera, el Ejecutivo del Estado somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado la Cuenta Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2007, para cumplir con la obligación constitucional de informar en tiempo y forma, con responsabilidad y compromiso con los chiapanecos, los resultados cuantitativos y cualitativos en el ejercicio del presupuesto de Egresos del Estado y los ingresos obtenidos. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 42 fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 29 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 469 del Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas.

Secretario de Finanzas

C. LIC. CARLOS JAIR JIMÉNEZ BOLAÑOS CACHO